

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la
calle del Arzobispado, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. N.º. 4579 DE LA NOCHE. MADRID. MARTES 7 DE JUNIO DE 1870. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene decreto alguno de interés general.

La direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Poblaciones.

El 27 del actual tendrá lugar la subasta de tracheo y extraccion de minerales necesarios en las minas de Riotinto durante el año económico de 1870 á 71, bajo las condiciones que hoy publica la Gaceta.

Mañana satisfará la caja de Depósitos el importe de los nuevos resguardos tañonarios expedidos por la misma que, no excediendo de 500 escudos, están amortizados y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2901 al 3000 inclusivos, y los intereses por depósitos en efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 4637 al 4734 inclusivos.

La tesorería central satisfará mañana los bonos del Tesoro amortizados en 30 de diciembre, cuya carpeta está señalada con el número 476.

En el mercado de Madrid se vendieron ayer 2311 fanegas de trigo al precio medio de 51-50 céntimos de real. La cebada se vendió á 24 y 25 rs. fanega.

Ayer solo llovió en la provincia de Murcia.

SEGUNDA EDICION.

Un periódico progresista se ocupa hoy del artículo del Centro izquierdo de París de que ayer hablamos, y le concede una gravedad enorme. Dice así:

«Le Centre gauche, periódico de París, en su número recibido ayer, publica un artículo sobre España que está produciendo la más honda impresión en los círculos políticos, no solo por sus graves apreciaciones, no solo por el nombre del conde Alfredo de la Guéronniere, que lo suscribe, sino muy principalmente por su tendencia á presentar al gobierno español como identificado con el francés en un plan de modificaciones terri-

toriales que podría ensanchar nuestras fronteras por el Guadiana y el Miño, pero las estracharía notablemente por la parte del Ebro. La estrañísima coincidencia, que se presta á dolorosos comentarios, de aparecer este artículo en los momentos en que se dice misteriosamente haberse censurado en los consejos de ministros ciertas conductas diplomáticas, ciertos trabajos de Lisboa que parecen dirigidos desde París; la coincidencia de citarse como pruebas la venida del hermano del Sr. Ollivier á Madrid, que está dando mucho que hablar en nuestros círculos políticos; la actitud reservada del general Prim, y finalmente el habilísimo conjunto de este artículo, que halla un eco hondo en ciertos ánimos, como si respondiera á secretas y payorosas previsiones del patriotismo español, en estos momentos más que nunca temeroso por el porvenir, se prestan á todo linaje de observaciones.

«Por lo pronto, y sin perjuicio de meditar profundamente sobre ese eco arrancado á la conciencia de las Tullerías por uno de sus hombres más íntimos y más distinguidos, nosotros nos apresuramos, en nombre de la España con honra, que tan vilipendiada va siendo por la prensa extranjera, á protestar contra la mayor parte de las ideas del Sr. de la Guéronniere, y que, aun procediendo de un publicista tan eminente y sensato, pueden pasar por verdaderas calumnias.»

Como correctivo al artículo del Centro izquierdo, dice el periódico progresista á que nos referimos:

«No; el gobierno español, el gobierno que preside el general Prim no ha podido prestar, no se ha prestado ni á oír siquiera proposiciones que tiendan á ceder á nadie la mas pequeña é insignificante parte del territorio nacional, cualesquiera que pudieran ser las ventajas y compensaciones que se le ofrecieran. No admitimos ni la suposición de semejante enormidad; y como no admitimos la suposición, no tenemos para qué examinar lo que ha ya el pueblo español si se realizara el supuesto que negamos.»

El mismo periódico progresista que da cuenta del artículo del Centro izquierdo, hace notar la coincidencia de aparecer dicho documento en los momentos en que se retira del ministerio portugués, su miembro más importante, el Sr. Sampaio, por su oposicion á ciertos planes

del duque de Saldanha que traen alarmados á nuestros vecinos.

El periódico progresista dice á este propósito:

«Pero haciendo al gobierno la justicia que debemos hacerle en esta parte; saliendo á la defensa de su honra, que por el periódico francés se ha pretendido mancillar; condenando la calumnia, protestando contra ella, reconociendo la nobleza de los propósitos y la lealtad de las intenciones del presidente del Consejo y de todos y cada uno de los miembros del gabinete, todavía no podemos menos de señalarle las coincidencias apuntadas para que vea hasta qué extremo le dañan y dañan el país las vacilaciones, las dudas, la falta de iniciativa, la continuación, en fin, de esta fatal, desastrosa y mortífera interinidad.»

«Es, pues, necesario, absolutamente necesario y urgente que la interinidad acabe. El país tiene derecho á pedir una solución á la cuestión monárquica; las Cortes tienen la obligación, la estrechísima obligación moral de dársela; y el gobierno tiene el deber, y deber imprescindible, de facilitar esa solución, cualquiera que sea, bien tomando una iniciativa vigorosa para ello, bien, si á tanto no se atreve, dejando la cuestión libre y no oponiendo ningún obstáculo de ninguna especie á lo que tienda á buscar y encontrar esa solución.»

«Basta de regencia sin monarca; basta de ficciones; basta de atribuciones y de interinidades. Nombrese el rey; si la cámara no quiere nombrarle (no admitimos la imposibilidad), apélese al plebiscito; si el plebiscito no le produce, proclámese la república; pero de todos modos concluyamos, porque el país, que vale más é importa más que nosotros, no puede vivir más tiempo en lo interino, en lo inestable, en lo efímero, en lo ficticio.»

Durante los días 14 al 20 de mayo último, han circulado por las líneas férreas portuguesas 11782 pasajeros.

El conde Alfredo de Lagueronniere parece que tiene bastante intimidad con el emperador Napoleón y en tal concepto ha asistido á las reuniones que se han celebrado en el palacio Basilevsky para formar las bases del partido restaurador en España con todos los elementos moderados de la administracion derrocada

en setiembre de 1868 y demás fracciones conservadoras.

Ocupándose de la Iberia en el examen del discurso del Sr. Cánovas, dice entre otras cosas:

«Por fortuna, la restauracion está condenada por la opinion, por la historia, por el progreso y por todos los que aman la honra de su patria, y no consentirán jamás que pasemos por esa humillacion y por esa gran vergüenza. Por lo demás, ya lo sabe el país por boca del Sr. Cánovas: la causa del ex-príncipe Alfonso representa todo lo contrario de lo que simboliza nuestra gloriosa revolucion. Lo sabemos, pero será bueno no olvidarlo.»

En el término de Andújar ha sido incendiada una gran hacienda propiedad del diputado Sr. Mesa y Eloia. El incendio causó grandes destrozos á pesar de la rapidez con que se acudió á cortarle.

Dice la Epoca:
«Asegura el general Prim á todo el que quiere oírlo, que no teme trastorno alguno en el presente verano, y que podrá irse muy tranquilo á tomar las aguas de Vichy, mientras el Regente disfruta de la agradable temperatura de la Granja. A estas suposiciones se oponia lo que algunas cartas de la frontera habian dicho sobre trabajos de los carlistas; pero el Eco de ambos mundos asegura que estos tampoco harán nada.»

Un diario progresista dice que el alfonsismo no es peligroso aun, pero que lo será cuando la ceguedad política de los hombres que rigen los destinos de la nacion dilucida toda solución revolucionaria y la interinidad prolongada sea su precursora.

Con la mayor formalidad dice anoche un periódico:

«No falta quien aseguraba esta tarde en altos círculos políticos, que antes del triunfo del príncipe D. Alfonso, todos los elementos de la revolucion tratarian de salvarla, cooperando á la proclamacion de la república unitaria en España.»

El dignísimo presidente de la cámara, D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha sido objeto,

por parte de S. M. el rey de Italia, de una señalada distincion.

El Sr. Zorrilla ha recibido las insignias del gran cordon de San Mauricio y San Lázaro, por conducto del ministro plenipotenciario de Italia en España.

El Imparcial dice que nadie ha ofrecido al Sr. Martos la presidencia del consejo de Estado, ni el Sr. Martos la aceptaria.

En cambio añade el Imparcial las siguientes siguientes palabras:

«A quien se indica verdaderamente para la presidencia del consejo de Estado es al Sr. Rivero, actual ministro de la Gobernacion, en la creencia muy generalizada de que el estado de su salud no le permite continuar al frente de ese importante departamento durante la suspensión de las sesiones de la asamblea.»

Ha salido para Cintra D. Fernando de Portugal, acompañando á su esposa la condesa de Hedler.

D. Fernando se propone pasar cuatro meses en aquella posesion real.

Ayer tarde fué herido gravemente en el paseo de las Delicias un individuo por otro con quien parece se habia desafiado, á consecuencia de una cuestion que tuvieron en la calle del Gato. Se le condujo á la casa de socorro del sexto distrito, donde se le practicó la primera cura, no pudiendo ser trasladado al hospital en razon á lo peligroso de su estado. El juzgado de guardia se presentó en la citada casa de socorro, donde comenzó á instruir las primeras diligencias, disponiendo la prision del presunto agresor, que con efecto fué habido y puesto incomunicado en la cárcel del Saladero.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 6.
El ministro de la Gobernacion (Reino) ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, ofreciendo reformas en la cámara de los Pares, la libertad de enseñanza, el derecho de reunion y de asociacion, y grandes economías en el presupuesto de gastos.

conde la abrió y varios hombres se precipitaron retrocediendo de horror á la vista de su señor muerto.

Desde entonces volvióse enérgico y esclamó:

—¡Conrado ha muerto! ¿Le dejareis sin venganza?

Un rumor sordo se levantó entre aquellos hombres, y el viejo Heino preguntó enmudo del general silencio:

—¿Quién le ha muerto?

—Esa mujer, —dijo el conde señalando á Berta, antes que esta hubiese podido responder; — en vano querrá negar su crimen, tengo pruebas contra ella.

—La dama de Herminberg? — murmuraron los siervos aterrados.

La noble castellana no respondió á estas palabras más que con una sonrisa de desprecio.

Los criados del gangrave se consultaban con la vista, y la duda se pintaba en su fisonomía alterada.

De repente la joven tembló ante aquel silencio tan prolongado y repuso:

—¿Posible es que deis fe á tan infame mentira? ¿No me reconocéis? ¿Habeis olvidado el cariño que me unia á mi esposo?

—Ya veis la turbacion de la hermosa castellana, —esclamó Othon. —¿No os dice nada su alteracion, su rostro demudado? En cuanto á mí, ¿qué necesidad tengo de justificarme de un crimen insensato? ¿Qué ganaba yo con matar á Conrado? Estoy solo, sin armas, en su propio castillo; ¿de qué me servia su muerte? Esta mujer sabia que yo podia revelar á su marido un secreto terrible y le ha envenenado.

—¿Por la salud de mi hijo Rolando, que este hombre miente! él es el asesino; ¿lo dudáis?

Y pasando de uno á otro, les suplicaba, les imploraba.

—Tú, Heino, acuérdate de que Conrado te ha confiado la guarda de las puertas de su palacio, no dejes huir al envenenador! Tú, viuda de Guillermo, ¿quien mataron los sicarios de ese hombre, comprende mi dolor, ruega por mí!

Y volviéndose hácia el cadáver ya frío, esclamó cogiendo sus manos:

—¡Oh! ¡si pudieras oír esta acusacion! ¡cómo volverías por tu pobre Berta! ¿Crees que si yo hubiese cortado la vida de Conrado, me atreveria á estrechar así su mano y llevaria á mis labios?

Y besó aquella mano fría é inerte, y las lágrimas empezaban á asomar to-

dos los ojos, Heino acercándose al conde murmuró:

—Monseñor, no podeis salir de este castillo interin no se pruebe que el crimen ha sido cometido por nuestra señora.

—¿Queréis una prueba? Pues bien, la tendreis al saber que los rondadores de Detmold aun están prontos á declarar; detuvieron una noche en la plaza á la mujer criminal que huia de la casa de su esposo en compañía del balletero Matias; ahora dejadme abrir la puerta de este oratorio, y comprendereis por qué he tenido necesidad de apelar á estos recuerdos.

—Esta puerta es la del oratorio de la señora, —dijo Heino. —Nadie más que su esposo tenía derecho para abrirla.

—No importa, yo le abriré, —esclamó el conde; —hay razones poderosas para ello.

Berta se estremeció; creyó que su razon iba á saltar del pecho y si una de las mujeres no la hubiera sostenido hubiera caído á tierra sin remedio. Othon descortinó aquel carrojo fatal, mientras Berta sentia que sus sienes saltaban, que sudor frío bañaba su frente, que la respiracion se cortaba en su pecho. Por un momento creyó que Matias habria podido huir, romper los hierros de la ventana saltar al otro lado del foso...

El conde abrió la puerta, Berta levantó los ojos por un movimiento más fuerte que su voluntad.

Matias inmóvil, trémulo, indignado, con la daga desnuda en la mano, estaba en el dintel de la puerta y su generosa abnegacion deshonraba, perdía á su señora. ¡Si Berta no cayó muerta en aquel momento, es porque era madre, y una madre encuentra siempre fuerzas para vivir para su hijo!

—Ese hombre es indigno amante de vuestra señora, —esclamó el conde en medio del silencio general.

Matias se adelantó con la daga levantada.

—No escuchéis al Oso de Lippa; todo lo he oído desde ese oratorio, y si el miserable no hubiera pasado el carrojo, ya hubiera venido á mi señor; pero aun es tiempo.

Quiso lanzarse sobre el conde, pero Heino, Fraetz y otros escauderos le detuvieron.

—Matias, —murmuró el anciano, —¿quién te ha permitido entrar en el oratorio de la castellana? ¿Has olvidado que

conde, la hermosa castellana empezó á recobrar la tranquilidad.

XVI.

La copa envenenada.

—En este momento, Conrado, sois más poderoso que yo; he declinado en vos todo mi poder, y mientras voy á combatir, á morir quizás en lejanas tierras, vos seréis dueño y señor en esta tierra en que ambos hemos nacido. Sois jóven, galán; el emperador Enrique os distingue, y tenéis una mujer que os ama. ¡Ah! si yo hubiera conseguido el amor de una mujer semejante, hubiera querido ver á todos los príncipes de la tierra á sus pies.

—Si no fuera tan humilde, tan modesta, —murmuró Conrado, —la volverian loca de orgullo; pero mi Berta es tan hermosa como modesta, vale tanto por su corazon como por su rostro, y al comprender lo que seria de mí si la perdiera, no pido á Dios más dicha que morir antes que mi esposa.

—¡Oh, qué horrible idea! —murmuró Berta.

El conde dejó entreabrir sus labios por una sonrisa, y esclamó:

—¡Bebed, hermano mio, bebed á mi proxima vuelta!

Las copas del conde y del gangrave se tocaron; Conrado bebió y al punto calor extraño subió á su rostro, y llevando vivamente la mano á su frente, que se empapó en sudor, repuso:

—¡Es extraño! Este escelente vino del Rhin me ha parecido amargo; ¿no encontráis pasado el ambiente que aquí se respira?

—¿Quizá el perfume de esas flores; —murmuró el conde.

Y el mismo se levantó y sacó de la estancia los jarrones llenos de flores, dejándolos en la inmediata.

—¿Sufres, Conrado? —esclamó Berta con inquietud.

—Estoy mejor; pero el conde decia que el perfume de esas flores es demasiado fuerte para una habitacion tan pequeña.

Othon, que habia recobrado su asiento en la mesa, no apartaba sus ojos de Conrado.

—Convenid, —le dijo, —en que nuestros destinos han sido enteramente opuestos; yo con todas las apariencias de la dicha, rodeado de grandeza y de

poder, no he encontrado en todas mis afecciones más que desencanto, hastío; vos por el contrario, Conrado, amado por vos y no por vuestras riquezas, os habeis visto rodeado de todas las fortunas, sobre todas las de tener una esposa que parece por Dios destinada á un trono; tanta es su gracia, su magestad.

Berta se sonrojó al escuchar tan cumplidos elogios, y Conrado esclamó:

—¡No te sonrojes; el conde no dice más que la verdad!

—Voy á dejaros, —repuso Othon, — porque aun tengo que hacer los últimos preparativos de marcha; pero antes, brindemos por última vez, Conrado.

—¡Sed dichoso, monseñor, y volved victoriosos de la guerra!

Y al decir estas palabras, apuró su copa; pero no tuvo fuerza para volverla á dejar en la mesa, y la copa rodó por tierra.

—¡Dios mio! —murmuró Conrado; —mi vista se oscurece, y diriasi que tengo fuego en las entrañas.

A estas palabras Berta concibió una horrible sospecha, y corriendo frente á su esposo, esclamó con inquietud:

—¿Qué tienes?

—Nada, nada, —repuso Conrado, —es un mareo. Behamos, tengo una sed devoradora. Berta, llena mi copa, llenala, el vino apagará este fuego que me abrasa.

Berta llenó en efecto la copa; pero cada gota de aquel vino era una chipa más, añadida al incendio.

Su esposa le miraba con inquietud creciente, mientras Conrado escondia su rostro entre ambas manos. El conde proseguia tranquilo.

—¡Si, Conrado ha sido más feliz que yo, porque vuestro amor, Berta, vale más que todas las otras felicidades de la tierra juntas. Desde que os he visto he aprendido á despreciar el oro, la grandeza; ¿qué me importa toda esa grandeza, todo ese fausto, todo ese poderio, que es estrella gata la voluntad de una mujer, amada como no lo fué nunca mujer ninguna?

Berta de Herminberg le escuchaba con profundo asombro; pero ya á estas últimas frases le interrumpió esclamando:

—¿Qué significa ese desvario, monseñor? ¿Olvidáis dónde estais y á quien habláis?

Y al decir esto señaló á Conrado que siempre con los codos apoyados en la

La legislación se pondrá en armonía con los nuevos derechos concedidos a los ciudadanos. París, 6. Han disminuido notablemente las defunciones por efecto de la epidemia de las viruelas. En la última semana ha sido mucho menor el número de los atacados relativamente a la anterior. En la bolsa se cotizaban: El 3 por 100 español interior a 27 1/2. El 3 por 100 exterior español a 32. El 3 por 100 francés, a 74-35. El 4 1/2 id. a 104.

Londres, 6. Consolidados ingleses de 32 7/8 a 93.

Nueva-York, 6. Un telegrama oficial de la Habana anuncia que una partida filibustera que desembarcó en la isla de Cuba ha sido competamente dispersada por las tropas españolas.

En tal Hiron que capitaneaba la partida y doce de los suyos, fueron muertos. Los españoles capturaron una gran cantidad de armas y municiones. El capitán del vapor que condujo a los filibusteros se llama Casner. Este con su buque consiguió ponerse en salvo.

Florenza, 6. Una partida republicana compuesta de 60 individuos ha aparecido cerca de Luca (Toscana) y otra cerca de Sarzana (Cerdeña).

Ambas se han dispersado a la presencia de las tropas enviadas en su persecución.

Liorna, 6. Se han verificado varias prisiones en esta ciudad, cogiéndose importantes documentos que comprometen a muchas personas. —Fabra.

Los datos electorales que pueden considerarse ya como definitivos para apreciar los resultados, son los siguientes: En Albacete: Moya, 1133; Perez, 1608; Haro, 1320.

En Vizcaya: Bosa, 2862; Llander, 2062; y Pascual, 1678.

Con el mayor placer damos la noticia de que se piensa seriamente en la próxima celebración de una exposición de bellas artes, en la que está ya tan adelantada, como que en breve se pedirá a las Cortes un crédito suplementario para atender a los gastos.

Por los nuevos tratados celebrados por nuestro representante en Lisboa, señor Fernández de los Rios, y el gobierno portugués, los cables telegráficos entre las dos naciones costarán cuatro reales en España y 200 reis en Portugal.

El giro mútuo será recíproco entre las administraciones de rutas y de Hacienda de ambos países, pudiéndose girar libramientos de toda clase.

Entre los diputados que ayer llegaron a Madrid, se cuenta el Sr. Otero y Rosillo, diputado monárquico de Santander.

Como habíamos anunciado, la empresa de los Campos Eliseos obsequió ayer con una comida a gran número de periodistas y amigos particulares entre los cuales se hallaban algunos notables artistas. La mesa estuvo servida con exquisito gusto como era de suponer, estando la banda a cargo del acreditado Fortis, dueño de la del Universo en Zaragoza, y de muchas de distintas estaciones de ferro-carriles. Al final hubo varios brindis.

El concierto que hubo a noche en el teatro de los Campos Eliseos, agrado sobremediano al público. Tanto la pequeña orquesta dirigida por el señor Sabat como la brillante banda de Ingenieros que dirigió el Sr. Maimó fueron extraordinariamente aplaudidas haciéndoles repetir algunas piezas.

Anoche se hizo en los Campos Eliseos un ensayo de luz eléctrica que duró casi toda la función, y agrado mucho al público por el mágico efecto que produce en aquellas frías salas alambicadas. Se está preparando a toda prisa el andamio para la cuerda en que el Sr. Blondin ha de lucir su prodigiosa habilidad recorriéndola sobre un velocípedo.

El Imparcial dice que algunos ministros han gestionado para que se desechase el voto particular del Sr. Rojo Arias. No lo sabemos; pero no tendría nada de extraño que así fuera en el supuesto de que el ministerio ha acordado en Consejo votar en contra de ese dictamen particular, después de discutirlo detenidamente y de apoyarlo los Sres. Figuerola, Rivero y Moret, quienes al fin transigieron con la razonable opinión de sus compañeros.

El Imparcial, que nada había hablado de los rumores de crisis pareció de que nos ocupamos anteayer, viene hoy a confirmar estos rumores con un artículo suyo y da a entender que el Sr. Rivero, de quien dice que es el miembro más importante del gabinete y el que más tono da a la política revolucionaria, quizá asese a la presidencia del consejo de Estado.

Las fuerzas mandadas por los brigadieres Negron y Vargas, han estado esta tarde de ejercicio en las afueras de la puerta de Alcalá.

Hoy han ingresado en la casa de Moneda para su reacuñación, unos diez y

seis mil duros, procedentes de la indemnización marroquí.

Hoy ha tenido lugar el consejo de guerra para juzgar al capitán de infantería D. Ubaldo Quiñones, a cuyo acto ha asistido el interesado, el cual ha sido absuelto por dicho tribunal.

Han empezado a publicarse en folletos varios proyectos de ley que convienen a España. El número primero que ha visto la luz contiene un proyecto de contribución sobre las utilidades inmuebles.

En Barcelona acaba de ver la luz pública una traducción de las Cartas sobre religión del padre Grátry, bellamente hecha por el presbítero D. José Panadés y Poblet.

El Sr. Rios Rosas al contestar ayer al Sr. Cánovas, le anunció que el discurso que había pronunciado no satisfacía ni aun a los partidarios de D. Alfonso. Y así ha sucedido, pues hoy dicen los diarios moderados que el señor Cánovas no dejó satisfechos a los que esperaban de él un acto político acentuado.

Anuncia el Telégrafo autógráfico que la memoria que sobre el estado de la Hacienda ha presentado el Sr. Figuerola, va a dar lugar a la publicación, en el periódico la Financiera, de seis artículos debidos a la pluma de un antiguo ministro de Hacienda español, hace bastante tiempo retirado de la vida pública.

En la sesión de hoy se han presentado por el Sr. Bastia una exposición del pueblo de Munera y otra de Malgroneras, los dos en la provincia de Albacete, pidiendo a las Cortes se sirvan nombrar rey al duque de la Victoria.

Los brindis pronunciados hoy en el almuerzo esparterista han sido especialmente dirigidos a los generales Espartero y Prim, y a la union completa de ambos.

Una gran parte del elemento democrático de la mayoría, se muestra inclinado al deseo de que si el Sr. Riva o abandonara la cartera de Gobernación, fuese reemplazado por el Sr. Martos, que es el verdadero y casi único jefe de dicho elemento.

El general Espartero no ha contestado aun, que sepamos, al telegrama en que se le dio cuenta anteañoche de la manifestación esparterista.

Esta mañana han almorzado juntos en la fonda de Hardy los diputados esparteristas, los comisionados que vinieron de Logroño a la manifestación de antea-

yer y que se marchan esta noche, los directores de los periódicos esparteristas, y tres individuos de la compañía de Veteranos en representación de sus compañeros. Ha habido grande entusiasmo y animación.

A pesar de las dificultades con que lucha, el gobierno italiano ataca de frente la cuestión de hacienda y se propone nivelar el presupuesto.

La cámara, antes tan ansiosa de hacer economías, presenta hoy una grande oposición en este terreno: sin embargo, el gobierno, aunque poco, tiene mayoría y ya ha podido economizar algo en el ministerio de la Guerra.

Creemos completamente desprovista de fundamento, dice el Telégrafo autógráfico, la noticia que han dado algunos colegas franceses, y de que se ha hecho eco algun periódico español, respecto a que el general Prim era candidato a la corona en Méjico, donde le apoyaban personas importantes.

Los periódicos franceses indican que se ha tratado en consejo de Ministros a presencia del emperador, de la disolución del cuerpo Legislativo.

El Telégrafo autógráfico de París, que en repetidas ocasiones ha dicho no defende política alguna definitiva respecto a España, contesta en los siguientes términos a una apreciación del País sobre el anuncio del folleto titulado El príncipe Alfonso: «Los que aquí creen que en la práctica de la política, la intransigencia es inaplicable como sistema, dicen que la única base es la única fórmula posible, de que se realice dentro del derecho y dentro de lo que necesariamente tiene que realizarse. Pasados los primeros excesos revolucionarios, convenido el país por la práctica de las cosas de la imposibilidad de practicar en España el gobierno esencialmente democrático vuelve los ojos a la forma de gobierno en que siempre ha vivido, y al hacerlo se fija en la dinastía legítima, apoyándola en todos los elementos conservadores del país.»

Las noticias recibidas de Cuba, dice el Telégrafo autógráfico de París, son muy satisfactorias para los intereses españoles, y todo anuncia que muy en breve quedará terminada la insurrección.

Si es disuelto el Cuerpo legislativo francés, se harán inmediatamente elecciones generales.

Dicen de Italia que el país continúa agitado y si bien se disuelve con gran facilidad las partidas que se forman, todos los días aparecen nuevas.

Las tropas luchan con grandes dificultades para alcanzarlas, porque encuentran

tran mucha protección en los naturales del país, que al paso que les avisan de la aproximación de las columnas, suelen indicar a estas direcciones falsas.

Un movimiento de reacción se señala hace mucho tiempo en Turquía; la prensa ha empezado a ser tratada con descomulgado rigor. El Levant-Times ha sido suspendido en su publicación por haber reproducido un artículo de otro periódico. El gobierno parece decidido a reprimir a la manifestación política que contrae sus planes.

En Suecia ha habido una modificación de gabinete ocasionada por cuestiones de conducta y que no significa cambio político a ruño.

Las noticias de Washington últimamente recibidas dicen que la reducción de un 5 por 100 sobre la deuda pública ha sido muy mal recibida por la opinión.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión del día 7 de junio. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE PERALES.

Abierta la sesión a las dos se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Varios diputados presentaron exposiciones.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de ampliación de ferro-carriles.

El Sr. PASTOR Y LANDERO consumió el segundo turno en contra de la totalidad de dicho proyecto, asegurando que en él se concedía subvención a líneas que no habían de producir ningunos resultados ventajosos.

El Sr. ROMERO GIRON contestó al señor Pastor y Landero diciendo que este proyecto lo había presentado el ministro de Fomento cumpliendo un acuerdo de las Cortes.

Los Sres. Pastor y Landero y Romero Giron rectificaron.

El Sr. RODRÍGUEZ (D. Gabriel) habló para una alusión personal, y calificó de desastroso para el país el proyecto que se discute, y que en su concepto perpetuaba los abusos cometidos en la construcción de los ferro-carriles en España.

Se concedió la palabra a los señores D. Gaspar Rodríguez y Elduayen, que no estaban en el salón.

El señor ministro de FOMENTO dijo que se encontraba, como suele decirse, entre la espada y la pared, siendo la pared sus principios económicos, y la espada el actual proyecto.

Acusó el haberlo presentado con la circunstancia de que cumplía al hacerlo un precepto de las Cortes, que, justamente, querían atender a las provin-

meta y el rostro en ambas manos conservaba su inmovilidad. —Teneis razon, señores; pero vuestra belleza me trastorna, y al veros no soy dueño de mí; mi amor se escapa por mi boca, por mis ojos, sin que yo sepa contenerlo.

—Esa es una bromita, monseñor; pero es una bromita poco conveniente delante del conde de Herminberg.

—No os alaréis, señora, cuando Conrado me oye sin que yo quiera, y es que Conrado tiene el corazón demasiado frío para apreciar vuestro amor; está mas orgulloso de la admiración de los otros hombres que de los encantos de su esposa. ¡Ah! si yo fuera vuestro marido, no sería como él, no perdonaría al hombre que os hablase de amor, y tendría celos hasta de las caricias de vuestros hijos.

Berta se levantó entonces y dijo con dignidad a Othon: —Creia, monseñor, que es ábais arrependido de vuestra temeridad, que ibais a espíar a Tierra Santa; queríais creer que vuestras palabras de hoy son una bromita, y os pido permiso para retirarme.

—¡Cosa extraña! Conrado permanecía inmóvil y mudo. —¿Teneis miedo de mí, señora? Ya veis que no tengo a mis órdenes a los terribles rondadores nocturnos. Estoy solo y desarmado en vuestra casa, llena de vuestros criados y servidores. ¿Qué teneis que temer?

Berta no le escuchaba, sentía instintivamente que el terror se iba apoderando de su corazón y aquellas palabras con que el conde quería tranquilizarla, le parecían más siniestras que una amenaza: asombrábase sobre todo del reposo Conrado, y queriendo a todo trance poner fin á tan desagradable escena, empezó a sacudir a su marido por el brazo, y viendo que no se movía, levantó su cabeza encontrando su rostro terriblemente descompuesto.

—Conrado, Conrado, ¿qué tienes? —esclamó Berta fuera de sí. —Contra parecía haber envejecido diez años en algunos minutos, y haciendo un violento esfuerzo para hablar, balbuceó: —Quisiera levantarme, salir de aquí, todo anda en rededor mio; ¡jagual! jagual Berta fijó en el conde una mirada que era una acusación; pero él la sostuvo tranquilo.

—¿Sí, Conrado, —murmuró Berta; —salvos de esta estancia; ¿pero no puedes

sostenerte? Espera; los criados vendrán a conducirte hasta el lecho.

Dió un paso hácia la puerta; pero el conde se levantó a su vez y cerrándole el paso dijo con energía: —Todavía no; antes de salir de aquí es preciso que me escuchéis.

Berta retrocedió hasta el lado de su marido y exclamó: —¡Baste de insultos, conde Othon! ¡Acordaos que, como habéis dicho, estáis en el castillo de Herminberg! Levantate, Conrado; levántate, ve que trabajan a tu mujer!

Conrado oyó vagamente aquellas palabras, intentó levantarse; pero el conde, apoyando la mano en su hombro, le hizo sentar de nuevo como a un niño.

—Dejad a vuestro esposo tranquilo, señora; con tan buen escudo nada tendreis que temer.

—Este es un horrible sarcasmo, —esclamó Berta desolada: —levanta Conrado, levanta; ¡pero Dios mio! ¿qué es lo que tiene? ¡vuelve en tí, Conrado! Soy yo quien te habla, ¿no has dicho cien veces que mi voz te haria volver a la vida aun despues de muerto? ¡Dios mio, está helado!

E inclinándose sobre él, trataba de reanimarle con su aliento; despues volvió los ojos al conde; su mirada de odio satisfecho advinó toda la verdad y queriendo convencerse cogió la copa de Conrado y la llevó a sus labios.

El conde palideció y por un rápido movimiento arrancó la copa de su mano y gritó: —¡No bebais, no bebais!

—¿Por qué? —¿Porque os amo! y al decir esto arrojó la copa, que se hizo mil pedazos.

—¿Luego era verdad? —repuso Berta fuera de sí. —¿Luego ese vino estaba envenenado? ¡Dejadme pasar! ¡aun será tiempo de salvarle!

Pero Othon, cerrándole de nuevo el paso, exclamó: —¿Y creisteis, señora, poderme burlar sin que me impunemente? Vos habéis perdido a Conrado porque yo os amaba; estaba celoso. Desde la noche fatal de Detmold, vuestro recuerdo no me abandona, vuestra imagen amarga todas mis alegrías... Yo he rondado como un mendigo cubierto de harapos para no ser conocido los alrededores de vuestra casa; yo me he confundido con los pobres a quienes socorria vuestra mano; y espíaba vuestra salida y os seguia de lejos

cuando caminábais apoyada en el brazo de Conrado... Estas han sido las únicas horas de ventura desde que os conozco. ¡Oh, Berta, tened piedad de mí!

La joven estendió su mano hácia Conrado, y murmuró: —¿Y Conrado? —¿Siempre ese nombre interpuesto en mi camino! ¿Es posible que una mujer rechace un amor como el mio? ¿Un amor que aceptaría el mismo infierno si habria de ir a él en vuestra compañía? Decidme que renuncié a mi condado, a mi nobleza, que huya con vos pobre y miserable, y vos vereis si os obedezco dichoso; ¡pero no rechazéis mi amor por piedad, porque preferiria veros muerta a mis pies que viva y dichosa en los brazos de otro hombre!

—Os he escuchado, señor conde; —repuso friamente Berta —ahora decidme que no habeis cometido el crimen que sospecho; decidme que Conrado no está mas que dormido, que va a despertar... —No, no lo esperéis; no queria obstáculos entre nosotros y he apartado de mi camino a un rival importuno.

La joven entonces exclamó con desgarrado acento: —¡Mentis, mentis! ¡tan infernal idea no ha podido ocurrir a la mente de un cristiano! ¿Os burlais de mí? Decid que lo que tiene es un letargo... ¡Despertadle, monseñor, despertadle por piedad!

El conde tomó la mano de Conrado y saltandola con calma murmuró: —¡Es tarde! ¡Conrado de Herminberg ha muerto!

Berta entonces se adelantó a él con el rostro livido, los ojos brillantes, el labio trémulo: —¿Muerto? —murmuró. —Traidor, cobarde ¿y me habíabais de amor? ¿Qué hay de comun entre el envenenador y la víctima? ¿Y tú has muerto a Conrado? ¿Tú que hubieras temblado a una sola de sus miradas? ¡Salvale si puede ser, te digo, o repítete como tu que es tarde para invocar a la mujer que te salvó de la muerte para invocar a la mujer del hombre a quien has envenenado: esa misma mujer te va a acusar delante de todos. ¡Ese cadáver va a ser tu perdición!

—Tratad de conseguirlo, señora, ¿de qué servirá vuestra acusación? ¿Acaso estoy en mi casa? ¿El vino que ha bebido Conrado es el de mi mesa? ¿Olvidais, Berta, que soy juez supremo del condado? Pero la joven no escuchaba su res-

puesta: no podía concebir un lazo aun mas perverso que el que le habían tendido, y por vez primera el deseo de venganza entraba en su corazón.

—¡Miserable! No esperes salir vivo de este castillo, donde has muerto a tu señor. ¿Crees encontrar a esta mujer vendida por el dolor y la angustia? ¡Oh, aun soy mas fuerte contra vos despues de este crimen, y sabré haceros matar aquí delante de vuestra víctima!

—¡Loca! —dijo friamente Othon. —¿Creeis que porque estoy desarmado no tengo medio de defendarme? ¡Silencio! —esclamó apartándola violentamente de la ventana a donde Berta se habia dirigido para llamar; —aun podéis dejar a medias mi venganza; ya no podéis aguardar nada de Conrado. ¿Queréis por guardar fidelidad a un muerto arrostrar tormentos, ignominias, que aun no sospechais? ¿Sabeis que tengo medio de perderos, y que así como me dejaría matar por evitaros un suspiro si me amáis, os veré sufrir con alegría si me rechazais? ¡Aun podemos huir! ¡decidme tan solo que no me odiareis, y huyamos! Berta, huyamos!

—¿Estais loco? ¿Me habláis como al criminal, que temiera presentarse delante de un juez! Soy yo, por el contrario, quien llama testigos de vuestra felonía. Mi puesto está aquí, al lado del cadáver que así insultais!

—Quiero tener piedad de vos y me retiro —murmuró el conde.

—¿Queréis huir, asesino? no lo esperes, y abriendo la ventana con precipitación, gritó: —¡A mí, socorro! cerrad todas las puertas...

—¡Desgraciada! —esclamó el conde. Grandes clamores oyéronse por todos los ámbitos del castillo, sintiéndose gran confusión por las escaleras.

XVII. Acusacion.

Berta corrió junto al cuerpo de Conrado, y exclamó enérgica: —Vas a ser vengado, bien mio; ¡no saldrá de aquí tu asesino!

—¡Pobre Berta! —murmuró el conde tranquilo, —contais demasiado con la adhesión de vuestros criados cuando se trata de herir a un poderoso; ya os desengañareis.

La puerta de la estancia retemblaba ya a los golpes de los que llegaban; el

mas desheredadas de caminos. Entre las mas perjudicadas citó la provincia de Almería.

El señor ministro suspendió su discurso y continuó el debate sobre el proyecto de ley de elección de monarca.

El Sr. MORALES DIAZ defendió una enmienda al artículo primero, pidiendo que la elección de rey se hiciera por sufragio universal directo.

El orador consideró un mal la intrinidad, aunque no creía fuese tan grave y de tan urgente remedio como se supone, y sostuvo que la mejor forma de elección de monarca, si está habiendo de fundarse su derecho en la voluntad nacional, era la que proponía.

El Sr. GIL SANZ, de la comisión, rechazó la enmienda del Sr. Morales Diaz, negando que una monarquía plenipotenciaria fuese tan respetuosa para con el sistema representativo, como aquella que sale de una cámara depositaria y representante de la soberanía nacional.

El Sr. MORALES DIAZ retiró su enmienda, y se aprobaron sin discusión los artículos 1.º al 5.º

El Sr. ROMERO GIRON impugnó el voto del Sr. Rojo Arias, defendiendo el voto del Sr. Rojo Arias, defendiendo el voto del Sr. Rojo Arias, defendiendo el voto del Sr. Rojo Arias.

El señor marqués de la VEGA DE ARMILLO habló también en contra del voto sosteniendo el dictamen de la comisión, y abogando por que cese la intrinidad que el país rechaza y con la cual viven y crecen las esperanzas de la restauración.

El Sr. ROJO ARIAS contestó, defendiendo nuevamente su enmienda. Fue aprobado el voto particular del Sr. Rojo Arias, por 137 votos contra 124. Y se levantó la sesión.

Una carta de Buenos-Aires da muy curiosos pormenores acerca de los asesinatos que se han cometido con el general Urquiza y sus hijos.

Dice así: «El 11, asistiendo a los oficios de Semana Santa, fuimos sorprendidos con la noticia de que el día 11 a las siete y media de la noche había sido asesinado aleveamente el general Urquiza en su estancia de San José entre los brazos de sus hijas, sin que hubiese un solo hombre a su lado.

Los asesinos obedecían a un plan premeditado y dirigido por el general Lopez Jordán.

A la misma hora del asesinato hacían o mismo con dos hijos del general Urquiza, Waldino y Justo, que se hallaban en Concordia, pueblo distante 30 leguas de San José.

Al efecto los asesinos sacaron a los jóvenes con engaño, a uno de una casa en que estaba de visita, y al otro de un café, y después de tenerlos en la calle los cosieron a puñaladas.

Estos bárbaros sucesos se produjeron sin haber precedido revolución ni trastorno alguno contra el general Urquiza, que era gobernador de aquella provincia.

Inmediatamente se presentó Lopez Jordán en la capital y le nombraron gobernador para cumplir el tiempo que le faltaba a Urquiza.

En su discurso y proclama, el general Jordán parece que hace alarde de ser el jefe de aquellos patriotas, y dice «que es de sentir haber inmolado una triste víctima, pero que era preciso dejar a los muertos para mirar al porvenir del país.»

El gobierno nacional mandó inmediatamente al general D. Emilio Mitre con una columna de las tres armas, y se halla en Gualeguaychú poniéndose en comunicación de todos los comandantes militares de aquella provincia que desobedecieron aquel gobierno.

La viuda del general Urquiza con toda su familia se ha refugiado en Buenos Aires.

El fotógrafo D. José Suarez empezó hace algún tiempo los trabajos preparatorios para un grupo mosaico de grandes dimensiones con los retratos de todos los representantes de la nación, obra dedicada a los constituyentes de 1889; y ahora ha dirigido una circular a los diputados para que el que no se haya retratado acuda a hac rlo. Además de los retratos el grupo llevará un grabado que representa la España actual, el código fundamental y otros dibujos alegóricos.

Ha sido admitida la dimisión que del cargo de oficial de segunda clase de administración civil con destino al ministerio de la Gobernación, había presentado D. Francisco Company, habiéndose nombrado en su reemplazo a D. Manuel Esteban Espinosa.

El juez de primera instancia de Huerca-Overa, D. Juan Lopez Cuesta, ha sido trasladado en igual destino a Martos, habiéndose nombrado para la vacante que deja, a D. Alejandro Marfil y Guerrero, promotor fiscal electo de Osuna.

Por despacho telegráfico de Washington se sabe que, según el estado publicado por el tesoro de aquella república, la deuda federal, con exclusión de los valores al contado y de las obligaciones depositadas actualmente en las cajas públicas, asciende a 2406.56371 duros, resultando una disminución de 11301962, efectuada en el transcurso de los meses de mayo. Las obligaciones redimidas suman con su interés 117.528331.

Esta tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 7. La causa de la dimisión del señor Simpaio de la cartera del Interior, ha sido su oposición a que se suspendiera la convocatoria de las Cortes y la de no querer la dictadura del mariscal Saldanha.

Desmientese la reducción de la dotación de la familia real. Ha llegado a Lisboa el nuevo ministro anglo-americano.

El 1.º de julio se inaugurará el cable submarino entre Lisboa y Falmouth (Inglaterra).

París, 7. El emperador se halla en perfecto estado de salud. Anoche ha asistido al baile de las Tulierias.

A primera hora se hacían en la Bolsa: El 3 por 100 francés a 74.50. El 3 por 100 español interior a 27.17.

El 3 por 100 español exterior 1887, a 31.12. El 3 por 100 español exterior de 1869, a 31.12. Crédito mobiliario español a 489.

Brémen, 7. Ayer ha habido un horrible incendio en la calle de Grams, de resultas del cual han quedado destruidas algunas casas.

Barcelona, 7. En la Bolsa se cotizaban: El consolidado a 28-30 dineros. El diferido, a 28-25. Los bonos, a 79-00. Las subvenciones, a 52-00.

Fabra. Esta noche ha salido para Murcia el director general de Reales: es la primera vez que se ausenta de la dirección en año y medio. Estará fuera tres ó cuatro días.

Ha sido nombrado comandante del vapor Linters el teniente de navío de primera clase D. Salvador Llagat.

Han sido contratadas para el teatro de Rossini las señoritas Stephens y Jean, que tantos aplausos han conseguido en el arte coreográfico en varios teatros de París.

D. José Manuel Piernas, oficial letrado de la administración de Córdoba, ha sido nombrado cabecero de economía política de la universidad de Oviedo, pasando a ocupar la vacante que este día D. Julian Lopez y Diaz, electo de la de Cáceres.

Ha sido nombrado oficial letrado en la administración económica de Cáceres D. Manuel Morujón y Montilla que lo es de las Baleares y para la vacante que este día D. Alfr. de Massa y Navarro aspirante aprobado por el tribunal de oposiciones con el número de clasificación que le da este derecho con preferencia a los demás que se encuentran en su caso.

Insertamos a continuación el telegrama que han recibido los diputados Pidal y Baldorioty, dirigido desde Lúa tres por el Sr. Cooper a los diputados Rodríguez (D. Gabriel), Caste ar, Figueras, Alcalá Zamora y Garrido (D. Joaquín), que con los dos primeros firmaron la proposición de ley para la abolición inmediata de la esclavitud.

Dice así: «Honor a Vds. por sus nobles esfuerzos para borrar de España la desgracia de la esclavitud, el balón más grande de la humanidad.—José Cooper, vicepresidente del congreso internacional.»

Parice que va a ser promovido a brigadier el coronel Sr. Corchado, jefe del batallón cazadores de Reus, que opera en la isla de Cuba.

Se ha conferido el empleo de auditor de guerra de segunda clase al fiscal de primera clase D. José Larrategui.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Estado para una cruz de Isabel la Católica a D. Gabriel Padros, inventor de un cañon que se carga por la recámara, y cuyo ensayo tuvo lugar en las dehesas de los Carabacheles.

El fuego que se declaró hace unos días en los almaceas de paja y atenuillos de Sevilla, no se había podido extinguir ayer toda la en el pajar donde está reconcentrado; con cuyo motivo se trabajaba activamente y con gran cuidado, pues al remover la paja que se está estrayendo se levantan llamas que son sofocadas inmediatamente.

Las Cortes han concedido al gobierno un crédito de 20000 pesetas para el establecimiento del registro civil.

Uno de estos días serán rubricados por el Regente los decretos publicados como leyes: el Registro y matrimonio civil; Aranceles notariales; Ejercicio de la gracia de indulto; Supresión de la pena de argolla, ó interdicción civil.

El ministerio de Gracia y Justicia, en virtud de la facultad concedida por las Cortes, redactará el reglamento para el establecimiento del registro civil.

D. Fernando Bravo Villasanté, jefe de seccion en la administración económica de Murcia, ha sido nombrado oficial de la misma dependencia en Málaga.

D. Manuel Escalera, jefe de caja en la administración económica de Madrid, ha sido de tarado cesante, nombrándose en su reemplazo a D. Ramón Rodríguez, cesante del ramo de Fomento.

Ha sido nombrado oficial de la administración económica de Valencia, don José Gomez Mazparota.

Esta mañana se verificó el entierro del diputado Sr. Barreiro, asistiendo la comisión de las órdenes y los porteros y maceros, y gran número de amigos.

Hoy debe ocuparse el consejo de ministros de las condiciones para la concesión en concurso de una línea de vapores desde Barcelona a Filipinas, pasando por el istmo de Suez y haciendo escala en Hongkong, Singapoor y Java. Esta empresa tendrá una subvención del Estado y deberá hacer una expedición mensual.

D. Mariano Castillo, jefe de la seccion de Beneficencia y patronatos en el ministerio de la Gobernación, se ocupará los próximos días en visitar los establecimientos de beneficencia de esta corte y sus inmediaciones.

Han sido nombrados primer jefe del cuerpo de Seguridad pública de Madrid, D. José Maestre y segundo D. Gregorio Cortés.

Ha sido nombrado cate drático de matemáticas del instituto de Lugo D. Ramón Iglesias Cumino, que había sido propuesto en primer lugar de la terna.

La comisión de espropiación forzosa, que ha estado reunida esta tarde, ha examinado casi toda la ley; mañana volverá a reunirse y es probable que dentro de muy poco presentará dictamen.

Se han con d d o dos meses de licencia para P. Piñeros al teniente coronel de cuerpo de Estado mayor del ejército D. Rafael Moreno.

Ha sido promovido al empleo de fiscal de guerra de primera clase, el que era de la de segunda D. Rafael Garcia, con destino al distrito militar de Granada.

Hoy han despachado con el Regente los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Esta tarde se ha encontrado el cadáver de un hombre en el camino viejo de Valdecas y sitio inmediato al errocarril de circunvalación. El juzgado de guardia se constituyó en el referido punto, dando principio a la formación del sumario.

Han llegado los diputados tradicionalistas Sres. García Palcos y Cors, y son esperados otros cinco ausentes de la misma fracción.

Los diputados de Santiago y a algunos otros han presentado una enmienda a la ley de aplicación de ferro-carriles a favor de la línea de Santiago a Carril.

En la noche pasada se ha alterado el orden en Peñafiel por los mozos del pueblo y algunos de Roa, de cuyas resultas hubo un muerto y un herido de gravedad a consecuencia de varios disparos que se hicieron desde un molino inmediato a la población donde fueron aprehendidos por la guardia civil doce sujetos armados. La autoridad judicial entiende ya en el asunto. La guardia civil de los puestos inmediatos ha sido reconcentrada.

El señor director de comunicaciones está estudiando el medio de que los despachos telegráficos que se depositen en las estaciones, se espidan con la mayor prontitud posible, sin esperar a que se hagan las operaciones que se hacen actualmente con perjuicio de la prontitud que desea el espellor.

El Sr. Ramos Calderón está estudiando también la idea de establecer tres ó cuatro estaciones telegráficas en Madrid para comodidad del vecindario, una en el barrio de Salamanca, otra en la calle de Toledo, otra en la calle de San Bernardino, y otra en la calle de Hortaleza.

La idea es magnífica y merecerá los elogios de toda clase de personas que ya han tenido ocasión de aplaudir otras medidas del Sr. Ramos Calderón aunque lleva poco tiempo en el ejercicio del importante cargo de director de comunicaciones.

Por el ayuntamiento de esta capital se han pedido municiones al ministerio de la Guerra, para los voluntarios de la Libertad.

Hoy ha sido restituido en el Puerto de Santa María el Sr. Bonell, sobrino, que en unión de su tío fue secuestrado por unos criminales cerca de Gibraltar. Las autoridades siguen la pista de los autores de este delito y existen algunas esperanzas de que serán capturados.

Mañana llegará a Madrid el diputado a Cortes Sr. Milans de Bosch.

Los médicos del cuerpo de beneficencia de esta capital asistieron ayer a domicilio a 1121 enfermos y dieron de alta a 72. En las casas de socorro fueron auxiliados 43 individuos.

Entre las exposiciones elevadas a las Cortes sobre modificación de los tratados de comercio, se cuenta una de los comerciantes e industriales de Albaceta.

Como esta cuestión está ya arreglada, creemos que los pueblos desistirán ya de enviar exposiciones sobre este asunto.

Ha sido declarado cesante D. Martin Esteve, oficial segundo del gobierno de Orense.

La comisión que examina el Código penal lleva ya muy adelantado su trabajo y en breve formulará su dictamen.

Ayer y hoy se ha hablado de una cuestión desagradable ocurrida entre los militares conocidos, cuestión que se ha conseguido evitar hasta ahora en virtud de la intervención de la autoridad. El disgusto no tiene relación directa con la política, si bien a ella se supone que ha debido su primer origen.

Ha llegado a Madrid el diputado republicano Sr. Mazonave.

En Manlleu, pueblo de la circunscripción de Vich, donde las elecciones no habían podido verificarse por no haberse constituido las mesas hasta el tercer día, se interrumpió ayer la votación, con motivo de haberse alterado el orden por algunos momentos. La tranquilidad se restableció a los pocos instantes sin que ocurrieran de gracias, continuando la elección con toda la regularidad.

Ayer fueron acaudados los indios en el campo de San Roque, por unos criminales que les saquearon al arroyo. Estos, armados de navajas, detuvieron las caballerías que aquellos montaban, logrando desmontar a uno por haberlo matado el caballo; pero los carabineros y guardia civil se apoderaron del suceso y pudieron lograr la captura de los ladrones.

El Sr. Franco del Corral ha presentado una enmienda al art. 1.º del proyecto de ley de ampliación de ferro-carriles relativa a la construcción de una línea desde la cuenca de Savro a la estación del Burgo, en la línea general del NO.

Esta noche, como hemos anunciado, se reunían en el Senado los diputados contrarios a la interinidad.

Hoy ha sido aprobado por el ministro de Hacienda el repartimiento del cupo general de la contribución territorial para el próximo año económico, con arreglo a la ley de presupuestos.

Por el nuevo tratado consular celebrado entre España y Portugal, se garantiza a los súbditos de ambos países el ejercicio de la religión y culto que profesan.

Ha sido nombrado beneficiario de la catedral de Astorga el presbítero D. Juan Lorenzo Sanchez y Torres.

La empresa de la Moda elegante ha publicado un número extraordinario como obsequio a sus numerosas suscriptoras. El objeto de este suplemento es dar amplias explicaciones y dibujos acerca de la ejecución del encaje inglés que hoy está llamado mucho la atención.

La carta que publicamos anoche acerca del número de personas que iban en la mani estación a favor de la candidatura del duque de la Victoria, no es del ex diputado D. Eulogio Benayas, como a algunos han creído por las iniciales.

En los días 10, 11, 13, 14 y 15 de este mes se verificarán en el salón de la escuela nacional de música los ejercicios de las enseñanzas de solfeo, contrabajo, violín, piano, flauta y canto.

La comisión de presupuestos se ha ocupado esta tarde de los créditos suplementarios de Gracia y Justicia y del dictamen de la sub-comisión de la unificación de la deuda.

Ha regresado ya a Madrid el diputado Sr. D. Manuel Silveira, que se hallaba en Vichy.

En algunos círculos literarios ha sido objeto de comentarios la parte del manifiesto esparterista en que se compara la resistencia del invicto duque de la Victoria a ace tar la corona, con la resistencia de Géricos; pero el hecho es bastante sencillo, puesto que se refiere a una circunstancia histórica.

Recesvinto (Hek subint), fuerte en la venganza) murió en 672 en Géricos, pequeña aldea a tres leguas de Valladolid, donde había ido con el deseo de recobrar su quebrantada salud.

El octavo concilio toledano dispuso que la elección de rey tuviese lugar en el mismo punto en que el monarca hubiese muerto; y por lo tanto en Géricos fué elegido Wamba. Pero como este monarca no aceptó la corona sino después de una gran resistencia por su parte, de ahí la comparación de la resistencia de Espartero a la que en Géricos presentó Wamba por algún tiempo.

Puede recordarse además que el autor del manifiesto esparterista compara también diferentes veces al retirado de Logroño con Wamba.

Hoy el pueblo de Géricos no existe, al menos con este nombre; pero a unas tres leguas de Valladolid hay un pueblecito que se llama Wamba, cuyo origen quizá sea el de aquel rey, y acaso esté situado en el mismo lugar que el antiguo Géricos.

La comisión de las Cortes que ha acompañado hoy el cadáver del diputado D. José Joaquín Barreiro a la sacramental de San Ginés, se componía de

los Sres. Rivero (D. J. V.), Montero Teilinge, Carbalió, Reñón (D. Gaspar), Pardo Bazán, García Queasa, Calderer Collantes, Calderón y Herce, Gasset y Artima, Soto, Chao y Merell s, siendo suplentes los Sres. Rodríguez Seoane, Baeza, Marquina y V. zquez de Puga.

La Igualdad dice que ayer asistieron a la sesión 273 diputados de los cuales 81 son republicanos.

Algunos de los liberales constgnan hoy que el voto particular del Sr. Rojo Arias ha sido defendido por el Sr. Cánovas al mismo tiempo que este señor diputado se declara a partidario, por simpatías, de D. Alfonso de Borbon.

En un artículo que hoy publica el País se dice que en Francia hay un príncipe hereditario, confiado en no se sabe cuáles duples promesas, piensa la narse un tiempo nulejano emperador le Iberia.

Dice un colega: «Es probable la presentación de una enmienda al proyecto de ley para elegir monarca, pidiendo que si las actuales Cortes se declaran en la imposibilidad de hacer un rey, se consideren en el voto disueltas, procediendo a la elección de otras nuevas que atiendan a tan indispensable necesidad.»

Leamos en un periódico: «Durante los discursos de los señores Cánovas y Rivero notamos ayer desde las tribunas cierta impaciencia y molestia en la mesa, que muchos se explican perfectamente, conociendo como lo están las patrióticas y levantadas ideas del digno presidente de la cámara, que en su disputa uno de los revolucionarios que más honran el alzamiento de setiembre.»

Ha sido declarado en situación de reemplazo el coronel graduado D. José Alvarez, comandante de la comisión de reserva de la provincia de Zaragoza.

Ha sido nombrado oficial mayor de la escribanía de cámara del congreso supremo de la Guerra, D. Victor Casado y García.

La diputación provincial ha acordado que los exámenes de los alumnos en el hospicio y colegio de Desamparados de esta capital se verifiquen en los días 7, 8, 9 y 1.º de este mes; en el primero los de párvulos, en el segundo los de enseñanza elemental, en el tercero los de labores de niñas y dibujo, y en el último los de música y gimnasia.

El Times ha publicado una carta de Filadelfia, en que se dice que se han abierto negociaciones entre agentes de nuestro gobierno, de los Estados Unidos, de los rebeldes de Cuba y de las autoridades de la misma, para una venta indirecta de aquella isla, por medio de un empréstito de 125 millones de duros, que se haría al gobierno español en Inglaterra, bajo la garantía de los Estados Unidos, obteniendo los cubanos derecho a elegir su nacionalidad.

Nada de esto es cierto, según nuestros informes.

D. Leodegario Rubin, juez de primera instancia de Avila, ha sido trasladado en igual cargo al del distrito de la catedral en Murcia, y D. Vicente Maria Clemente, que desempeña éste, ha pasado a Avila.

Han sido nombrados oficiales subalternos de segunda clase en el ministerio de la Gobernación, D. Juan Botella y Gamarra, D. Bernardino Suarez y D. Mariano Asensio Santa Maria, que obtuvieron la nota de mediano en los ejercicios de oposición.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 6, DEL 7, and other financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 84 de abono.—Turno 3.º par.—No ofera prelo bueno es bueno.—La isla de San Balagran.—Con la casa a cuestas.—La pendeñia.

TEATRO DE VERANO.—A las 9.—Hágase tu voluntad.—La flor de Andaluca.—Malas venturaciones.—El infierno del Dante.

ALARCON (Capitanes).—A las 8 1/2.—Mi secretario y yo.—Como el pez en el agua.—La interinidad.—El alcalde de Mostoles.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—A las 9.—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—Avole.—La dama blanca.

CAMPOS ELISEOS.—De 6 a 12.—Varias diversiones.—En el teatro, zarzuela y ballo francés.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 8.—San Salustiano confesor.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen Calzado donde continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez habrá misa mayor con sermón que dirá D. Gregorio Montes, y por la tarde en los ejercicios D. Juan Bautista Vinader.—Siguen celebrándose las novenas de San Antonio en las iglesias de Monserrat, San Justo, San Francisco, San Antonio de los Portugueses, San Luis, Santa María, y Loreto.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, 6 de la Media Milagrosa en San Gerónimo.

CARIDAD.—La implora por primera vez una señora de 21 años, que se encuentra en cama de resultas de mal parto y calenturas tifoideas y con pocas esperanzas de vida y su esposo cesante, encontrándose en la mayor indigencia. Calle del Rubio, 20, patio.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 8.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: Señor comandante del 1.º montado, D. Vicente Borja.—Visita de Hospital: Tercera de día, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º artillería de montaña, cuarto capitán.—El general gobernador, Pezalla.

MILICIA CIUDADANA.—Servicio para el día 8. Primer batallón del distrito de la Audiencia.—Jefe de día: D. José Ibarra.—Capitán de E. M. de servicio: D. José Luis de Ibarra.—El secretario, P. A., J. Valdés.

ANUNCIOS.

7 Y 8 RS. DIARIOS.

Cuarto en alquiler con cinco dormitorios, dos gabinetes, sala, despacho, comedor, etc., San Vicente baja, 63, duplicado.

VINOS SUPERIORES DE MESA A precios reducidos. Arco de Santa María, núm. 43 duplicado.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO los documentos de un tambor retirado, se ruega los entregue. Cruz del Espíritu Santo, 20, tienda, y se gratificará.

SE VENDE UNA CAMA DORADA DE las 1.ªs amadas camaras, nueva. Al que le convenga puede pasar a verla a la fachada de Santo Domingo, núm. 7, cuarto segundo de la derecha.

DE GALERA, CORREDOR DE COMERCIO que ha sido y tenedor de libros de varias casas de banca, abre clases de cálculos y prácticas mercantiles y prepara para corral real, agentes de Bolsa, tenedores de libros, etc. de correspondencia y cajeros. 16, Pez, principal izquierda, tiene entresuelo.

SE VENDE UN TRONCO DE JACAS españolas sobre la marca. Edad cuatro años cada una, color castaño claro, con los cuatro cabos negros, acostumbradas al tiro y para montar. También se vende una jarainera con toldo. Corredora baja, núm. 10, tienda de carpintería darán razón.

A LOS PLATEROS, DIAMANTISTAS Y Aproximadamente.—Si en alguno de estos establecimientos se presentase a vender o comprar un solitario brillante, de un quilate ó más de peso, oro liso de oro, avise al Sr. Anselmo, Espos y Mina.

SE CEDE UNA HABITACION ESTE. Señor muy barato.—Sevilla, 11, principal izquierda.

SOLFO Y PIANO, 30 RS. AL MES. Se raras piano para estudiar, Jesús, 4.

VENTA DE ROBLES.

En la foligresía de San Saturni (provincia de la Corona), a 18 kilómetros del Ferrol con buena carretera recién construida, se venden tres mil robles de diferentes tamaños que pueden servir para traviesas de ferro-carril. Admitirán proposiciones en dicho punto D. Justo Alvarez Sierra y en Madrid D. Antonio Olmeda, calle de la Luna, núm. 33, cuarto principal.

EN LA NOCHE DEL DIA 3 DEL CORRIENTE se salió de la casa núm. 59 de la calle de las Huertas una percha de esta americana, blanca, muy vieja, con una nube en el ojo derecho y una rija debajo del izquierdo. La persona que la haya recogido se servirá entregarla en dicha casa y se le gratificará.

UN UNO DE LOS MEJORES PUNTOS de la calle de Fuencarral se cede una tienda. El portero del número 6 dará razón.

BANOS.

En la antigua casa calle del Mediodía, núm. 11, bien conocida por las virtudes de sus aguas, quedan abiertos.

EN COMISION, SE VENDE UNA COLECCION de cuadros. Puerta del Sol, 3, tercero.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE Barbería, calle de San Vicente alta, núm. 22.

PERDIDA.—EL 5 DEL CORRIENTE, a las diez de la noche, se perdió en la estación del Mediodía un bolso de señora que contenía varias alhajas. Se suplica al que lo hallare, lo devuelva a su dueño, calle de la Madera, 27, piso cuarto derecha, quien se lo agradecerá y gratificará.

EN UNA CASA PARTICULAR SE cede un gabinete con alcaoba, bien amueblado, a un caballero. Calle de Gravia, núm. 5, tercero derecha, darán razón.

SE TOMARÁ UN CRIADO PARA POCA familia. Se prefiere joven con buenos informes. Espíritu Santo, 35, segundo izquierda, de once a dos.

ACADEMIA CIENTIFICA ESPECIAL de artillería, dirigida por D. José Baena, catedrático de geografía e historia del instituto provincial de Segovia.

Está abierta la matrícula indefinida de las clases preparatorias para los jóvenes que desean ingresar en cuerpos facultativos. Se aceptan pensionistas y esteranos.—Segovia, San Gerónimo, 1.

ALMONEDA DE MUEBLES: HAY SILLERIAS y demás. Puebla, 19, bajo derecha.

SE VENDE UNA CASA EN VALDESMORO de planta baja y primer pal, corral y pozo, calle de la Sartan, núm. 5. Dará razón D. Vicente el alguacil en la plaza de dicho pueblo.

EN LA TARDE DE AYER LUNES SE extravío desde la calle de D. Pedro hasta el salon del Prado una pulsera de oro esmaltada de azul. Se suplica al que la haya encontrado se sirva devolverla en dicha calle, núm. 7, donde se le darán más señas y una buena gratificación.

SE ABONA UNA BERLINA PARTICULAR en la calle del Nao, núm. 6—1.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS.

Se venden en Madrid, en las farmacias de Villaron (Mason de Padres, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell (Puerta del Sol); y Just (Peligros, 4), a 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de Fuencarral, 54, segundo. Y en Sevilla, en casa de los Sres. Gandolfo y compañía, calle de la Vida, 18.

BUENA OCASION.

BARATISIMA SE VENDE UNA ELEGANTE CARRETERA. En la calle de Gitanos, primera cochera de la izquierda por la era de Cedaceros, darán razón.

POR AUMENTARSE SU DUEÑO, SE cede en condiciones ventajosas un establecimiento de vinos acreditados. Dará razón el portero de la calle de las Huertas, núm. 7, duplicado.

DICCIONARIO DE LA ADMINISTRACION española, por D. Marcelo Martínez Alcobilla.

Consta esta obra de doce tomos y dos más de apendices legislativos de 1863 y 1869, publicándose además por entregas el de 1870, que contendrá cuantos códigos, leyes, decretos, reglamentos, órdenes e instrucciones se publiquen, con buenos índices y repertorios alfabéticos. Precio del diccionario, 288 rs., y con los apendices 24 rs. más cada uno. En provincias 2 rs. más por tomo y se sirven por el correo franco y certificado. Se vende en las principales librerías, y se sirven los pedidos que se hagan por el correo al autor, calle del Gomento, núm. 1, tripleada, Madrid.

ALMONEDA, HERNAN CORTES, 7, principal izquierda, por cuatro días.

EN LA CALLE DE ALCALA, 10, principal derecha, se solicita a don Alonso Samartí, liquidador de la casa Samartí, etc. y compañía.

ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES de casa. San Carlos, 4, tercero derecha.

CANCA.—SE VENDE LIBRE DE TODA carga la casa que fue fábrica de alfileres en la villa de Cienzoqueles, calle de los Caños, núm. 17, edificada en el centro de un espacio cerrado con árboles, agua y terrenos contiguos. Su proximidad a la estación y magníficas vistas, la hacen muy a propósito para la estación de verano. Se informará del precio y condiciones por el notario D. Francisco Seco de Cáceres, Carrera de San Gerónimo, núm. 34, cuarto tercero, encargado de la enagenación.

TRENZAS DE PITA para la cabeza. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. 4, 6, 8, 10 y 12 rs., y se pican volantes para vestidos a cuatro la vara. Montería, 43, tienda Villa de Bilbao.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías.—Deposito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montería, 51, pral. Madrid.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID. Se erige esta plaza para las corridas de toros de la próxima feria, y se admiten proposiciones para cederla al mejor postor.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay sillones ingleses, etc. Capellanes, núm. 14 y 16.

UNA SEÑORA INGLESA Y CATOLICA, residente hace tres años en España, desea una colocación para la enseñanza de niñas en inglés, francés y música. Dirigirse a M. R. F., Mercado, 10, Jerez de la Frontera.

COMPRA Y PRESTAMO SOBRE VALORES publicos, descuento de cupones, cartas de pago de la caja de Depositos, pólizas del Porvenir de las Familias, Nacional, Montepío, acciones del Crédito Comercial, F.º Insular y otras. Calle de Tetuan, 23, esquina a la del Carmou.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 3, cuarto tercero.

OCULISTA. Nuevo método de curación para las enfermedades de la vista, sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 10 pral.

OSORIO, DENTISTA. Construye dientes artificiales desde 50 reales en adelante.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravia, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas a precios descomunados.

NUEVA REMESA DE LIBROS QUIMICOS que producen la copia a la vez que se escribe la carta. El precio de siempre (40 rs. uno). G. González Rodríguez, Carretas, 3.

GUIA DEL CULTIVADOR. TRATADO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ECONOMIA RURAL. POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Consta de un tomo en 4.º Su precio 24 rs. Se vende en las librerías de D. Alfonso Durán, Carrera de San Gerónimo, número 2; D. Mariano Escribano, calle del Príncipe; y en casa del autor, Jacometrezo, 8, segundo derecha.

ESTABLECIMIENTO DE ALZOLA. AGUAS ALCALINO-GASEOSAS

Estas aguas, únicas en su clase, para la curación de los males de la orina, y de una aplicación especial para las enfermedades del estómago y aparato biliar, están abiertas al público desde el 15 de junio al 15 de agosto.

AGUAS CARBÓNICO-FERRUGINOSAS Y CLORURO-MAGNÉSICAS DE LANJARON.

En pocos puntos de la tierra ostenta la naturaleza un tan rico conjunto de abundantes, variados y múltiples venenos de aguas minero-medicinales, como el que se observa en las pintorescas cerencias de Lanjarón, a la falda de la gran Sierra Nevada. La acción curativa de cada una de estas numerosas fuentes varía según la diversidad de su composición química y de su temperatura; pero de su acertada combinación y alternativa resultan muchas veces efectos verdaderamente admirables. En la impetuosidad que adquiere en las gastralgias ó dolores de estómago por dispepsias accidentales ó habituales; en la cloruro-magnesia; en los desarreglos del periodo catamenial; en el infatigable; en la escurfulosis; en la tisis; en la hemiptisis; y en la lumbria solitaria; en casi todos los casos de fatiga muscular, de debilidad de la nutrición y de difluencia acuosa de la sangre; en la hipocandria y el histerismo; en las obstrucciones e infarctos hipertróficos del hígado, del bazo, del mesenterio y del útero, pueden obtenerse satisfactorios resultados del buen uso de estas aguas. Tienen poderosa y reconocida eficacia para facilitar la expulsión de los cálculos biliares, por grande que sea su cantidad, y para arajar los urólitos, como también para curar la ictericia, y oponiéndose al desarrollo de las hidatidas, de las hipertrófias y de las induraciones del hígado, pueden considerarse, sin exageración, como anti-hidropías.

Hay tres fontanas en Lanjarón, y la temporada oficial es del 2.º de junio a fin de setiembre.

Para más noticias dirigirse al médico-director del establecimiento, D. Francisco Lanza Domínguez, ó a la Carrera de San Gerónimo, 28, principal izquierda, donde también se facilitarán botellas de aquellas aguas.

AÑO 29 EL CORREO DE ULTRAMAR 1870.

Periódico semanal ilustrado, publicado en París, pasaje Saulnier, 4.

Los 52 números forman al año dos hermosos tomos de 850 páginas, con 1090 grabados que representan los sucesos memorables de todo el orbe.

Todos los suscritores de año, en 1870 recibirán dos magníficas primas:

LA MODA se publica dos veces al mes, en 3 páginas, y forma al año un espléndido volumen de 296 páginas del tamaño de la Participleta ilustrada.

Cada año LA MODA contiene en el tomo: 600 columnas de impresiones; 350 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurines de señoras, 6 grabados de tocados de baile ó figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, para vestidos confeccionados, trajes de niños, inserción, bordados, etc.

LOS DRAMAS DE LA ALDEA NOVELA DE CONSON.

Un año (con las dos primas). . . 70 pesetas. Precio de suscripción en toda España, . . . (6 meses (con la MODA solamente) 35.

Dirigirse a la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en París, pasaje Saulnier, núm. 4, remesando el importe de la suscripción en una letra sobre Francia ó por conducto de un comisionista.

BAJO la forma de un líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, es medicamento que reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los médicos más afamados. Conviene a las jóvenes delicadas, cuyo desarrollo físico es difícil y tardío; a las señoras que están sujetas a estos padecimientos intermitentes del estómago, promovidos por la clorosis, la anemia, el trabajo mensual, las pérdidas blancas, y otros males de una complejidad patológica, privados de apetito, y a todas las personas de sangre empobrecida por enfermedades. Eficacia, rapidez de acción, tolerancia entera, ninguna coestipación ni acción en los dientes. Estos son los títulos que le han valido el primer premio en las exposiciones de París, Londres, Bruselas, etc. Depositos en Madrid: Barral hermanos, doctor Simón, Cuzarrum é I. Ferrer y compañía, Montería, 51, pral.

LA MODA se publica dos veces al mes, en 3 páginas, y forma al año un espléndido volumen de 296 páginas del tamaño de la Participleta ilustrada.

Cada año LA MODA contiene en el tomo: 600 columnas de impresiones; 350 modelos de trajes, 210 modelos de labores. Además: 24 figurines de señoras, 6 grabados de tocados de baile ó figurines de modas de hombres, 12 patrones del tamaño mayor, para vestidos confeccionados, trajes de niños, inserción, bordados, etc.

LOS DRAMAS DE LA ALDEA NOVELA DE CONSON.

Un año (con las dos primas). . . 70 pesetas. Precio de suscripción en toda España, . . . (6 meses (con la MODA solamente) 35.

Dirigirse a la administración del CORREO DE ULTRAMAR, en París, pasaje Saulnier, núm. 4, remesando el importe de la suscripción en una letra sobre Francia ó por conducto de un comisionista.

BAJO la forma de un líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, es medicamento que reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los médicos más afamados. Conviene a las jóvenes delicadas, cuyo desarrollo físico es difícil y tardío; a las señoras que están sujetas a estos padecimientos intermitentes del estómago, promovidos por la clorosis, la anemia, el trabajo mensual, las pérdidas blancas, y otros males de una complejidad patológica, privados de apetito, y a todas las personas de sangre empobrecida por enfermedades. Eficacia, rapidez de acción, tolerancia entera, ninguna coestipación ni acción en los dientes. Estos son los títulos que le han valido el primer premio en las exposiciones de París, Londres, Bruselas, etc. Depositos en Madrid: Barral hermanos, doctor Simón, Cuzarrum é I. Ferrer y compañía, Montería, 51, pral.

BAJO la forma de un líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, es medicamento que reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los médicos más afamados. Conviene a las jóvenes delicadas, cuyo desarrollo físico es difícil y tardío; a las señoras que están sujetas a estos padecimientos intermitentes del estómago, promovidos por la clorosis, la anemia, el trabajo mensual, las pérdidas blancas, y otros males de una complejidad patológica, privados de apetito, y a todas las personas de sangre empobrecida por enfermedades. Eficacia, rapidez de acción, tolerancia entera, ninguna coestipación ni acción en los dientes. Estos son los títulos que le han valido el primer premio en las exposiciones de París, Londres, Bruselas, etc. Depositos en Madrid: Barral hermanos, doctor Simón, Cuzarrum é I. Ferrer y compañía, Montería, 51, pral.

BAJO la forma de un líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, es medicamento que reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los médicos más afamados. Conviene a las jóvenes delicadas, cuyo desarrollo físico es difícil y tardío; a las señoras que están sujetas a estos padecimientos intermitentes del estómago, promovidos por la clorosis, la anemia, el trabajo mensual, las pérdidas blancas, y otros males de una complejidad patológica, privados de apetito, y a todas las personas de sangre empobrecida por enfermedades. Eficacia, rapidez de acción, tolerancia entera, ninguna coestipación ni acción en los dientes. Estos son los títulos que le han valido el primer premio en las exposiciones de París, Londres, Bruselas, etc. Depositos en Madrid: Barral hermanos, doctor Simón, Cuzarrum é I. Ferrer y compañía, Montería, 51, pral.

BAJO la forma de un líquido, sin sabor, análogo a una agua mineral, es medicamento que reúne los elementos constitutivos de los huesos y de la sangre. Es el más racional de los ferruginosos y por eso ha sido adoptado por los médicos más afamados. Conviene a las jóvenes delicadas, cuyo desarrollo físico es difícil y tardío; a las señoras que están sujetas a estos padecimientos intermitentes del estómago, promovidos por la clorosis, la anemia, el trabajo mensual, las pérdidas blancas, y otros males de una complejidad patológica, privados de apetito, y a todas las personas de sangre empobrecida por enfermedades. Eficacia, rapidez de acción, tolerancia entera, ninguna coestipación ni acción en los dientes. Estos son los títulos que le han valido el primer premio en las exposiciones de París, Londres, Bruselas, etc. Depositos en Madrid: Barral hermanos, doctor Simón, Cuzarrum é I. Ferrer y compañía, Montería, 51, pral.

3000 COCOS FRESCOS DE AMÉRICA se venden de 2 a 4 rs. en el acreditado depósito de mantecados y chocolate de Astorga. Se hace rabaja a los confiteros que tomen por docena. Olivo, 2 pastelería.

Hay gran surtido de salchichón de Vich, estropeado y de Lion; almendra de Jijona y avellana catalana tostada del día; pedacillos de Alcega a 6 rs. libra; ensalada escarabajo, legítimo de Zamora, a 1 real botella; vinos y licores del reino y extranjeros, destiles de Berberia, pasas de Málaga, conservas alimenticias, pastas blancas y variadas, y todo lo perteneciente a esta clase de establecimientos, hallará el público cuanto favorezca la antigua pastelería del Universo.

AGUAS MINERALES. En el depósito central, farmacia del doctor Artigas, Jacometrezo, 32, se encuentran las más conocidas de España y del extranjero, y las renombradas de Vichy y sus pastillas. Se remiten a provincias.

LA PERDIDA DE LA VIRILIDAD Y Los males secretos se curan con toda reserva, prontitud y economía por el método Montaner. Barrio Nuevo, 11, entresuelo izquierda, de 12 a 8.

CARROS CERVECEROS.—SE VENDE dos muy baratos y casi nuevos, calle de Toledo, núm. 120, parador.

SE VENDE UNA CASA EN LA INMEDIATA villa de Pozuelo con condiciones sumamente ventajosas. Darán razón calle de Bordadores, núm. 8, cuarto segundo.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

SE HACE ALMONEDA POR TRES dias de los muebles, alhajas, ropas, camas, libros y vajilla de la testamentaria. L.º 20, cuarto tercero derecha.

EN EL DEPOSITO DE HARINAS La Flecha, Infantes, 1, se vende harina superior en sacos de una arroba, 12 y 14; encontrando los consumidores la economía de una tercera parte del precio a que les cuesta en las tiendas.

BAÑOS DE ONTANEDA.

NUEVAS CONSTRUCCIONES, ENGRANDECIMIENTO Y MEJORAS.

No hay establecimiento de baños que reúna ventajas y a rativos como el de Ontaneda, por la bondad de sus aguas, por lo módico de sus tarifas, esmerado servicio, delicada mesa, y por lo pintoresco de aquel valle, cuya temperatura primavera brinda a pasar en él la temporada de verano. Hericido y engrandecido aquel establecimiento con sus espaciosa y magnífica galería, con anchurosos y alegres cuartos de baños y sus pilas de mármol blanco, y mejorado el antiguo departamento para los bañistas de segunda clase, arreglados todos los medios de usar agradablemente los baños de todos los géneros y formas, así como la variedad de chorros, é inhalación de gases y vapores, y reunidos además varios medios de solaz y esparcimiento en el salon de reuniones, ya satisfacia este establecimiento todas las necesidades de los concurrentes, pero deseosa de levantar un nuevo y elegante edificio, con gran número de bonitas y desahogadas habitaciones, confortablemente amuebladas, con camas de muelles, mesas de nogal, cómodas, butacas, buenas alfombras, cortinas y demás objetos, de modo que esta obra y el comedor recientemente construido también para los huéspedes de segunda mesa, son el resultado de los laudables esfuerzos hechos este año, los cuales han venido a llenar un gran vacío y a ser el complemento de este gran establecimiento.

Dirigiéndose a la fonda por el mismo arrendatario D. Manuel Casqueto, con la inteligencia que sabe hacerlo, brinda con espléndida mesa, servida con esmero, y provista de sapos y abundantes manjares, de manera que los baños de Ontaneda reúnen un conjunto de circunstancias que no se encuentran en ningún otro establecimiento, y con la ventaja de que a la gran capacidad de sus hospedaderías, reúne la incalculable comodidad de que los bañistas suban desde el baño a sus habitaciones sin exponerse a los inconvenientes que se siguen de salir a la intemperie.

Cuanto se digiera para dar a conocer las prodigiosas virtudes de la abundante fuente mineral de Ontaneda, sería solo un pálido reflejo de lo que el público ya conoce por experiencia propia, y sobre todo por lo que acerca de ellas tiene publicado en sus obras y artículos el experimentado director, que con tan sorprendentes resultados administra estas aguas hace veintitres años, único medio de conocerlas y aplicarlas con acierto criterio. Según las obras del citado facultativo, que tenemos a la vista, las aguas de Ontaneda son calmantes del estomago por el mucho gas azoe que contienen; son suavemente purgantes; facilitan la orina y el sudor; son depurativas, y por consiguiente de grandísima utilidad contra las enfermedades humorales, como los herpes, linfatismo, vicio escurfioso, sífilítico y reumático; contra las erisipelas, ronqueiras y otras dolencias de las vías respiratorias.

Al influjo de estas aguas ceden los padecimientos del aparato digestivo, y los dolores de cabeza; son eficaces contra los padecimientos propios de la mujer, como la clorosis, desarreglos de las evacuaciones periódicas, cólicos uterinos y otras molestias propias de las épocas críticas; contra los infartos de la matriz y sus escitaciones, leucorreas y otras molestias é alteraciones de semejante aparato.

Son utilísimas estas aguas contra las afecciones del aparato urinario; la gota y las diversas clases de reumatismos desaparecen en su mayor número; por último prescindiendo de otras